

Bogotá, D.C.

624

Señor

WILMAR IVAN TORRES VELEZ

C.C. No. 80.766.973

Carrera 49 No. 98 17 local 4

Cel.: 310 774 4248

Bogotá D.C.

Asunto: Citación audiencia pública expediente 2019223490130720E.

Referencia: 20196210065022.

Respetado señor:


El conocimiento de los hechos de que trata la comunicación le ha correspondido en reparto a la Inspección 12C de Policía. Por expresa disposición contenida en el Art. 223 de la Ley 1801 de 2016, los comportamientos como el denunciado en el escrito, por amenazas, descritos en el *Art. 27. Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad. Numeral 4. Amenazar con causar un daño físico a personas por cualquier medio*, se exponen, debaten y resuelven en audiencia pública. Dicha audiencia pública, se había programado realizarla el día 1 del mes de abril de 2020 a las 10:00 a.m.; sin embargo, ante la sobrevenida declaratoria de emergencia sanitaria con ocasión de la pandemia por el COVID-19, fue dispuesto el aplazamiento de la audiencia inicialmente programada. Así las cosas, se programó audiencia presencial para el día 14 de diciembre de 2021 a las 11:00 a.m., para llevar a cabo diligencia en la que se escucharán las partes, quienes podrán solicitar pruebas necesarias, conducentes y pertinentes para el esclarecimiento de los hechos.

Por lo anterior, debe comparecer en la fecha y hora indicadas al Despacho de la Inspección 12C de Policía, ubicada en la Carrera 55 No. 79 B 48, adoptando previamente las medidas de bioseguridad y distanciamiento social con ocasión de la pandemia por COVID-19.

Cordial saludo,



JOSE FREDY BELTRÁN LÓPEZ
Inspector 12 C de Policía
cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Yineh Robles Forero – Auxiliar Administrativo 407-19 

Revisó y Aprobó: José Fredy Beltrán López

**Alcaldía Local de Barrios
Unidos**

Calle 74 A No. 63 – 04

Código Postal: 111211

Tel. 6602759

Información Línea 195

www.barriosunidos.gov.co

GDI - GPD – F082

Versión: 04

Vigencia:

02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.